
GAZETA

MARCIAL Y POLÍTICA

DE SANTIAGO,

DEL MARTES 14 DE SETIEMBRE DE 1813.

*Año sexto de nuestra gloriosa Revolucion, y segundo de
nuestra sábia Constitucion.*

CÓRTESES.

Dia 25. Se leyó la siguiente felicitacion del ayuntamiento de Zaragoza:

„Señor :—El ayuntamiento constitucional de la ciudad de Zaragoza juró la Constitucion política de la monarquia en el acto de su instalacion el 11 de los corrientes. Se dirige por primera vez al soberano Congreso para congratularse en su libertad, y para darle gracias por el afan glorioso con que reformando los abusos del antiguo gobierno, lo reintegra en los derechos de que el despotismo y fatalidad lo habian privado.

Si, Señor: los zaragozanos en los primeros momentos en que se vieron libres, no acordandose de los inexplicables sacrificios que han hecho para concurrir á la salvacion de la patria, de que V. M. está bien penetrado, respiran, vuelven á vivir con el dulce placer y esperanzas de disfrutar la ley constitucional que acaban de jurar, y entregados al gozo de tan singulares acontecimientos, olvidan todo lo sufrido esperando el dia de la paz, despues de quedar arrollado el comun enemigo, para disfrutar las gracias y recompensas que V. M. les ha concedido en reconocimiento á sus inauditos servicios.

Pero; Señor, estos mismos zaragozanos, que desde las márgenes del Ebro hicieron temblar al tirano de Europa en

la silla de su imperio; los nunca vencidos zaragozanos, que inermes y sin disciplina, desafiando la fiera arrogancia de las tropas francesas, confundieron su orgullo y jamas capitularon con sus gefes; envueltos aun en las ruinas venerables de sus templos y de sus casas, monumentos eternos de su patriotismo, y recuerdos oprobiosos de la maldad de los que no imitaron su decision, ratifican sus juramentos de morir ó vencer; y ofrecen nuevamente á V. M. su sangre y las reliquias de sus antiguas fortunas, para sostener la independencia y la libertad de la nacion.

Estos sentimientos de la lealtad aragonesa sufren contradicciones temibles de parte de los que débiles ó corrompidos han servido al tirano; han desaprobado nuestra conducta; se han honrado con las insignias enemigas; han procurado apartarnos del sendero de gloria que nos propusimos seguir desde el mayo de 1808, y atrevidos ó insensatos alternan con nosotros, y quieren tal vez mandarnos.

El odio en los hombres decididos persigue á los que no supieron ó no quisieron sostener la dignidad del nombre español en las circunstancias actuales; y el territorio de Zaragoza, santificado con la sangre y los restos de los mártires de nuestra libertad, no puede sostener á los que una vez se mancharon con servicios al tirano.

Esta, Señor, es la opinion que reclama de V. M. el decreto que esperan los buenos de la justificacion y sabiduria del Congreso. Apártense de nuestra vista los disidentes, y sufran la vergüenza de no alternar con los patriotas; ya que no purguen su apostasia con las penas que las leyes tienen señaladas; y el espíritu público ganará lo que hoy pierde con la impunidad de los débiles ó corrompidos que han abandonado gustosos la defensa de la patria.

Este ayuntamiento órgano de su pueblo, que acaba de constituirle, ratifica estos mismos sentimientos, repite á V. M. las mas respetuosas gracias por las que le tiene concedidas, y ofrece de nuevo toda suerte de sacrificios para perpetuarle en su soberanía.

Dios guarde á V. M. muchos años.—Zaragoza, su ayuntamiento constitucional 14 de agosto de 1813.—Señor: Vicente del Campo, alcalde primero constitucional: José Broto Alcalde segundo constitucional Valentin Solanot, regidor primero: Francisco Fantova, regidor segundo: Pedro de Grasso, regidor tercero: Andres de Gurjide, regidor quarto: Dr. Julian Hernandez, regidor quinto: Do-

mingo Estrada, regidor sexto.: Joaquin Gomez, regidor séptimo. Joaquin Vicente de Almerge, regidor octavo.: Manuel Guimeral, regidor nono.: José de Yarza, regidor décimo.: Miguel de Zavaleta: Manuel Irañeta. Pedro Berne, síndico primero. Miguel Otal, síndico segundo.—Por Zaragoza.—Joaquin de Lasala, secretario.”

El Sr. Antillon, que presentó esta exposicion de la heroica Zaragoza, despues de extenderse en manifestar que los sentimientos de esta ciudad eran los de toda la nacion que reclamaba una providencia justa y enérgica sobre este particular, pidió, y las Córtes acordaron, que la exposicion se insertase en el diario de sus sesiones con la expresion de haberla oido con especial agrado.

Las comisiones encargadas del proyecto de restablecimiento y reforma de regulares hicieron proposicion de que mientras llegaba el caso de que las Córtes acordasen lo conveniente sobre el plan general, dispusiese la Regencia que con arreglo al decreto de 18 de febrero de este año se entregasen á los prelados regulares algunas casas de sus respectivos institutos, de las que hubiesen quedado habitables y existiesen en poblaciones, en las que conforme al referido plan pudiesen restablecerse, á fin de que en ellas se recogiesen desde luego los individuos de su respectiva órden que no estuviesen legitimamente empleados por los prelados eclesiásticos ó por el Gobierno, cuidando este muy particularmente de que del producto de las fincas, rentas y obenciones de sus comunidades se les acudiese con todo lo necesario para su decente subsistencia. Quedó aprobada.

CARTAZO

al estafetero de Santiago, y apologia
del Dr. Marina.

Virtutis verae custos, rigidusque satelles:

Horacio.

Mi flamante y nuevo corresponsal; alegre y dulcísimo dueño: incomparable es vmd., sin disputa, á la chusma de chupuceros papelistas, de aquellos charlatanes mentecatos, que á fu-

er de hombres sabidos, se entrometen á hablar de lo que no entienden, y escriben de la misma suerte, que si enalbardasen una enjalma &c., &c., &c.: pues nada importa para el caso que Solón haya sido mercader, Licurgo un ciudadano de esparta, y pendolista el marques de la Ensenada: porque al fin y á la postre esas son unas vegéces, que no regalan el paladar, como el sabroso ajeño de rueda.

Esto se dexa para mí y vmd.: lo primero, que es antes de lo segundo; porque yo soy aficionadillo á la verdad, y vmd. se precia ser maestro de ella: lo segundo, porque teniendo vmd. la añadidura de padre es fuerza haya de engendrar hijos robustos y rollizos, como si fuesen tudescos. Ya se ve:

Fortes creantur fortibus, et animis.

Como si dixeramos:

Este mi niño

(Que Dios me le guarde)

Como semeja

Á la casta del padre.

De consiguiente, como dice el derecho: *partus sequitur ventrem*: y esto es cabalmente lo que notamos, entre otros asombrosos partos de vmd., en el prodigioso alumbramiento de su estafeta número 38. (1) Y lo tercero: porque es necesario, para saber, haber paseado las losas de una universidad tantos mas quantos años, ejercitando los pulmones con las gatzadas escolásticas de los siglos fecundos en barbarie, haciendo como mulos, retemblar los artesones de las barandillas con aquellas quèstiones tan inútiles para lograr la nombradía de sabio, como impertinentes para ser un afamado publicista. Y lo último, que es lo quarto, fin, cabo y remate de la distribucion: porque yo soy de aquellos á quienes arrebatan poderosamente los encantos de la poesia, dexandome enhechizar de sus ingeniosas ficciones, y vmd. nos confiesa paladinamente que tiene la misma pasion.

Esto supuesto: vamos á haberla los dos: y es forzoso que yo quede por mezquino y ruin, aunque tengo mis repuntas de vanidad, ó al contrario vmd. se quede con el feo renombre de vampiro, endriago y bellaco, como quiera que sea Padre Maestro, pues Luis Vives alcanzó tambien una época, en que los carruageros eran maestros.

El asunto es de tanta importancia, que no caben ficciones

(1) Estafeta de Santiago. Sabado 28 de agosto de 1813.

en materia de tanta gravedad. ¡Y como que lo es! Pues se trata nada menos que desagraviar al hombre, que en materia de Constitución, legislación y Cortes es reputado ser el mas sobresaliente de la España. (Son palabras de Jovellanos.)

Pero es el caso que el Doctor D. Francisco Martinez Marina, individuo de la Academia Española, felicitó con sus compañeros á las Cortes, por haber abolido la inquisicion. Como se apoyaron con la doctrina de aquel sabio (2) las razones, que expusimos en los citados números, de aquí el perrenque, con que se desquita el estafetero, pues para los llamados sumulistas es uno de los argumentos á priori, no obstante que Wolfio enseña lo contrario: porque esos malditos serviles..... en lo que toca á lógica saben mas que el demonio. (3)

¡ Cosa rara! despues de tan exquisitas diligencias, y requisitorias (4) cómo hizo la central (5) La central, aborto de las

(2) Leanse las gazetas marciales de Santiago n. 55 y 64 del presente año de 1813.

(3) Estafeta de Santiago número 19.

(4) No hubo requisitorias. Lease la memoria de Jovellanos impresa por Prieto en la Coruña año de 1811.

(5) La central, sin ningun centro de union, ni órden en sus determinaciones, no pudo seducir á Marina, pues, como versado en la historia, columbró el fin de tan falso engéndro. A la central debemos la derrota de los Extremeños en Burgos, de los Asturianos y Gallegos en Espinosa, y del ejército de Andalucía en Tudela. No cuidó tampoco extraer de Madrid y sitios reales las inmensas riquezas y tesoros, con que se cebó la desmesurada codicia del tirano. Obra fue de la central que no se viese libre Madrid, despues de la batalla de Talavera, que se le cascase en Almonacid al tercio de Venegas. Premio á Areizaga por la fechoria de Belchite; y deponiendo á Eguia, para que aquel conduxese el ejército mas florido á ser sacrificado en Ocaña, menguó el honor de este, pues con sus oportunas retiradas por la Mancha iba formando un ejército aguerrido.

Porque deben saber los estafeteros todos, incluyendo tambien á los que se nombran sensatos, que las glorias que tanto nos carean de Wellington no fueron adquiridas de otra suerte.

Retirandose Wellesley de Talavera á Badojox en el año de 1809, no aparació Wellington hasta el verano de 1810, en que se le vió cerca de Ciudad-Rodrigo. Acosado por Massena se fue retirando hasta Torresvedras 7 leg. de N. de Lisboa. En el año

juntas provinciales, conduxo, como por la mano á los franceses desde las orillas del Ebro hasta los muros de Cádiz. Sus desatinos eran bien manifiestos, tanto que las placéatas de Madrid los ridiculizaban (y no erraron sus opiniones) y pregonaban oportunamente nuestros enemigos los franceses. De consiguiente: ¿como un hombre de honor y saber como Marina, se habia de enredar con los treinta tiranos? (Continuará).

de 1811 llegó á las inmediaciones de Ciudad-Rodrigo. Retornó hacia Badajoz, sin haber hecho cosa alguna en la Albuera. A principios del año 12 restauró á Ciudad-Rodrigo, y entonces el duque de este nombre asaltó á Badajoz y la rindió. Revolvió otra vez á Ciudad-Rodrigo, y el 22 de julio del mismo año ganó la batalla de los Arapiles, por cuya razon pasa mas allá de Burgos. Se retira el duque de Ciudad-Rodrigo en el mismo año de 12 hasta Fresneda, y ahora que es el año de 1813 tiene su quartel general en las faldas de los Pirineos.

Emplea cerca de quatro años el Feld-Mariscal Wellington en llegar á aquellas sierras: ¿Y Eguia no hubiera hecho lo propio con doble utilidad, y mayor interes y provecho? El testimonio de un ingles en el particular será, quizá para algunos todavia de mayor autoridad, que quantas razones pueda exponer en el asunto un español: así que copiaremos sus expresiones para los que gustan de este genero de argumentos.....but the continual losses which they (The French) suffer from the mode of warfare which the Spaniards have, with equal prudence and perseverance, adopted, give reason to hope that Bonaparte may ultimately find himself obliged to desist from his unprincipled attempt to subdue, by fraud and violence, a nation whose greatest fault was its tame subserviency to his views. (Guthrie. London: 1812.) Quiere decir en castellano..... "mas las continuadas pérdidas, que (los franceses) experimentan, por el modo que tienen de hacer la guerra á los españoles, con igual prudencia y tesón, da motivo para creer que Bonaparte se verá al fin reducido á desistir de su inútil empresa, que era subyugar con fraude y violencia á una nacion, cuya principal falta ha sido una humillacion ciega con respecto á sus intereses."

Para batir, con su misma táctica, á unas tropas familiarizadas con la victoria es necesario exercitarlas antes en el arte de la guerra, pues la diferencia está, ó en adoptar nuevas maneras para arrostrar á aquellas, ó siguiendo el mismo método, es preciso ocupar algun tiempo en su instruccion. Donde no hay táctica se forma,

Tarragona 20 de agosto. La noche del 18 al 19 del corriente fue abandonada esta ciudad por los enemigos habiendo volado todos sus fuertes, obras exteriores, é inutilizado toda su artillería, quedando en tan mal estado que ni un cañon puede montarse. Poco despues y en la mañana del mismo 19 entró y se posesionó de aquella la division española del mando de Don Pedro Sarfield que justamente habia quatro dias que acababa de llegar de Vinarós. El caserío ha quedado reducido quasi á una quarta parte, quedando la restante inhabitable, y el de la marina enteramente arruinado, y asi presenta el tal Tarragona, un aspecto horroroso que seguramente mueve á lastima.

Las fuerzas de esta Provincia se reducen al primer ejército, division expedicionaria de Lord Veingtein, la Mallorquina de Witingam, y la de Sarfield que en todo compondrán unos 30000 infantes incluidos mil y tantos caballos todo á las órdenes del mencionado Lord.

Suchet ocupando las inmediaciones del Llobregat, con apariencias de repasarlo, y añaden si se retira á Francia con diez batallones, con cuyo motivo avanza Sarfield á ocupar el Panades, los ingleses Cambrils y Villaseca, y el primer ejército Plana de Vich y Manresa.

que era expresion de Marina. Por eso hemos visto que el tercio de Mina arredró en todos los encuentros á las cuadrillas del tirano, porque aquel valiente logró formar con los suyos una nueva táctica, que burla las arterias francesas con la mayor felicidad.

Es cierto que á los principios de nuestro levantamiento se ganó la batalla de Baylen, mas sobre ser tropa arreglada la que se halló en aquella jornada, el ardimiento que inspiraba la venganza de la felonía y asesinato de Madrid hizo obrar aquel prodigio. Orgullosos con aquel emiféro triunfo, en el caracter andaluz mostramos tambien el genial de la nacion, y asi Marina en la mañana del 10 de agosto del mismo año pronosticó el regreso de las tropas francesas, como en efecto se ha verificado.

Como quiera Cuestá y Eguia cometieron ambos el mayor desatino; el primero no siguiendo la victoria conseguida en Talavera; y el segundo alargando el baston á Aréyzaga: porque la dicha y prosperidad del pueblo es la suprema ley. Pedro Menendez de Avilés, adelantado de la Florida, desobedeció oportunamente á Felipe II con utilidad de la nacion y del rey (accion heroica, que encarece gloriosamente Feysóo): y casi en nuestros dias executó lo propio el Marques del Socorro. Lo mismo debieran haber hecho aquellos dos generales.

Vich 23 de agosto. Las últimas noticias que han llegado á esta en el día de ayer están contestes en que Suchet ha entrado en Barcelona; y que su ejército sigue su retirada, replegándose sobre la misma capital, aun los que habían llegado á Tarrasa: es general la voz de que parte de su ejército marcha para Francia, lo que se cree ser resultas del correo que recibió.

Zaragoza 30 de agosto. La rapidez con que buela por todos los pueblos del otro lado del Ebro la Constitución de la Monarquía, el general aplauso con que es recibida, y el entusiasmo que excita en aquellos dignos Aragoneses, honra mucho el zelo de las autoridades y es un presagio feliz del completo triunfo de nuestra libertad.

Vemos muy cercana la esperanza de comparecer á los ojos de la nación y aun del universo con todo el esplendor de nuestras virtudes para fixar los destinos de una patria tan terriblemente combatida, y para participar de la gloria que nos merecieron nuestro valor y constancia.

Las cartas escritas desde varios puntos de nuestras líneas confirman mas y mas la gloria de que se han cubierto nuestras tropas en la acción del 31, y el mismo Lord Wellington escribiendo desde Lesaca á un general español, enfermo en Victoria, con fecha del 2, prodiga los mayores elogios al ejército de Galicia diciendo, "se ha batido admirablemente como ninguna tropa del mundo lo habria hecho mejor, combatiendo á porfia y con indecible obstinacion gefes, oficiales y soldados, confesando que la victoria de aquel día memorable ha sido exclusivamente de los españoles." Gloria pues á nuestros *valientes* llenos de hambre; exécracion á los malignos que deprimen su mérito, en medio del ocio y regalo.

El once por la tarde ha llegado á la Coruña el paquete inglés con las plausibles noticias (recibidas en Londres por las malas de Heligoland y Gottenburgo, el 27 de agosto) de haberse renovado las hostilidades el 17, declarando el Austria la guerra á la Francia, y poniendo por ahora en campaña, 1500 hombres; cuyo cuartel general se estableció en Praga.

El Principe Real de Suecia, tiene á su mando el ejército unido del Norte de Alemania, compuesto de Suecos, Rusos, Prusianos y Alemanes, en número de 127 á 14000 hombres; y el ejército ruso consta de 20000; que ascienden en todos de 477 á 49000 soldados;" se espera que una coaliccion tan formidable acabará de una vez con el colosal y decantado *invencible poder del tirano Bonaparte.*